

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 177.106 acciones ordinarias, al portador, Serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.215.335 al 2.368.386 y 2.406.384 al 2.430.437, emitidas por «Torras Hostench, Sociedad Anónima».

Barcelona, 30 de diciembre de 1985.—El Síndico-Presidente.—176-16 (2469).

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima»: 2.000.000 de bonos de Caja, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada uno, serie AF, números 1 al 2.000.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados; emitidos y puestos en circulación mediante escrituras públicas de 1 y 20 de marzo de 1985.

Estos títulos devengan un interés nominal anual resultante de incrementar en tres puntos el tipo de interés básico del Banco de España, con un límite máximo del 11 por 100, pagadero en las siguientes fechas: 1 de julio de 1985, 1 de enero y de julio de 1986, 1987 y 1988. Se amortizarán íntegramente el día 1 de julio de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 19 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán, 207-D (4795).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Progreso, Sociedad Anónima»: 20.000 bonos de Caja simples, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 20.000, ambos inclusive, emisión 8.ª, diciembre 1984, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 31 de mayo de 1985.

Estos títulos devengan un interés nominal del 12 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 11 de enero y de julio de cada año, habiendo sido el primer cupón satisfecho el día 11 de julio de 1985. Se amortizarán al tercer año, el día 11 de enero de 1988.

La Sociedad emisora ha encargado la realización de las funciones de contrapartida a la Entidad «Gestemar, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán, 214-D (4168).

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima»: 10.000.000 de bonos, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 10.000.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 28 de junio de 1985.

Estos títulos devengan un interés nominal del 10 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos los días 20 de enero, abril, julio y octubre de cada año, habiendo sido el primer cupón satisfecho el día 20 de octubre de 1985.

Se amortizarán, en efectivo, a la par, y de una sola vez, el día 20 de julio de 1988. No obstante, los tenedores podrán optar por amortizarlos anticipadamente, aplicando su importe a la suscripción de acciones de la Sociedad emisora los días 20 de abril de 1986, 20 de enero de 1987 y 20 de julio de 1988, en las condiciones establecidas.

La Sociedad emisora ha encargado la realización de las funciones de contrapartida a la Entidad «Española de Inversiones, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—25-D (4169).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima»: 2.651.860 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, números 44.623.741 al 47.275.600, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación por conversión de bonos de Tesorería (emisión diciembre 1984), mediante escritura pública de fecha 13 de junio de 1985.

Estas acciones participan en los beneficios sociales desde el 15 de abril de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán, 217-D (4170).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Santander, Sociedad Anónima»: 3.775.000 acciones nominativas, de 440 pesetas nominales cada una, numeradas del 88.750.001 al 92.525.000, ambos inclusive, totalmente suscritas

y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 10 de diciembre de 1985.

Estas acciones participan en los derechos económicos a partir del día 16 de noviembre de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán, 218-D (4171).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Progreso, Sociedad Anónima»: 10.000 bonos de Caja simples, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 10.000, ambos inclusive, emisión 9.ª, mayo de 1985, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública, de fecha 4 de octubre de 1985.

Estos títulos devengan un interés nominal del 10,50 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 12 de junio y de diciembre de cada año, habiendo sido el primer cupón satisfecho el día 12 de diciembre de 1985. Se amortizarán al tercer año, el día 12 de junio de 1988.

La Sociedad emisora ha encargado la realización de las funciones de contrapartida a la Entidad «Gestemar, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán, 216-D (4584).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Fieba, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión Mobiliaria»: 100.000 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas, y puestas en circulación mediante varias escrituras públicas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 27 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Fco. E. Trullenque Sanjuán.—211-D (4581).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan

tan a contratación pública bursátil e incluyen en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Montalbán, Sociedad Anónima»: 30.000 acciones al portador, distribuidas en dos series, la serie A, de 10.000 acciones, de 10.000 pesetas, nominales cada una, números 1 al 10.000, ambos inclusive, y la serie B, de 20.000 acciones, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 20.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante varias escrituras públicas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 27 de diciembre de 1985.-El Secretario, José Maldonado Chiari.-Visto bueno, el Síndico-Presidente, Fco. E. Trullenque Sanjuán.-212-D (4582).

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don José Luis de la Viña Magdaleno, el cual sirvió las Notarías de Valderrobres y Calatayud (Colegio Notarial de Zaragoza); Alicante (Colegio de Valencia); Madrid (Capital y Alcobendas (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubieran lugar.

Madrid, 21 de enero de 1986.-El Vicedecano, Emilio Garrido Cerdá.-997-C (5464).

### MANZANORTE, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Manzanorte, Sociedad Anónima», celebrada el 15 de septiembre de 1979, acordó disolver y extinguir dicha Compañía y aprobar el siguiente Balance final de liquidación de la misma:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Terrenos .....	260.000.000,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>260.000.000,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	44.000.000,00
Regulación (Ley 50/1977) .....	26.908.895,38
Actualización valor terrenos (Orden de 12 de junio de 1979) .....	149.666.117,95
Acreedores .....	39.424.986,67
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>260.000.000,00</b>

Madrid, 20 de enero de 1986.-El Consejero delegado, Filiberto Minguela Cantalejo.-1.015-C (5476).

### TEJIDOS Y CONFECCIONES D'ARA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía mercantil «Tejidos y Confecciones D'Ara, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 26 de febrero de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el caso de no constituirse, el día 28 de febrero de 1986, en segunda convocatoria, teniendo lugar en la ciudad de Bañolas (Gerona), calle Barcelona, número 44, bajos.

Se desarrollará bajo el siguiente orden del día:  
Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Nombramiento de la totalidad de los Administradores de la Compañía, así como, si se estima oportuno, de Consejero-Delegado y Gerente, designando la persona que haya de otorgar la escritura de nombramiento.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Bañolas, 22 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo, José Cortada Corominas.-1.190-C (6395).

### AGROPECUARIA SERRANA, S. A. (AGROSESA)

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 14 de junio de 1985, acordó la disolución y simultánea liquidación de la misma, habiéndose formalizado y aprobado el siguiente Balance final de la Sociedad que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Bancos .....	989.761
<b>Total Activo .....</b>	<b>989.761</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	500.000
Reserva legal .....	100.000
Reserva voluntaria .....	389.761
<b>Patrimonio distribuable .....</b>	<b>989.761</b>

Dado que no existen operaciones de liquidación pendientes, el patrimonio íntegro se distribuye entre los socios, según su participación social en los plazos legales establecidos al efecto.

Sevilla, 23 de noviembre de 1985.-El Liquidador, Gonzalo Pérez de Guzmán y San Román.-277-D (5588).

### ENTIDAD DE FINANCIACION CREDITO SALAMANCA, S. A.

A los efectos previstos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el 31 de diciembre de 1985, ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, con aprobación del siguiente Balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	18.908.269
Efectos a cobrar .....	3.407.931
Pérdidas del ejercicio .....	377.343
<b>Total Activo .....</b>	<b>22.693.543</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas .....	22.128.027
Hacienda pública .....	434.516
Pagos diferidos .....	131.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>22.693.543</b>

Quedó asimismo determinado que la cuota del Activo social que debe repartirse por cada acción es de 10.000 pesetas.

Alcorcón, 20 de enero de 1986.-La Secretaria, Natividad Martín Heras.-947-C (5147).

### TRANSAVES IBERICA, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Transaves Ibérica,

Sociedad Anónima», en su reunión de 20 de septiembre de 1985, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, con arreglo al siguiente Balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	1.276
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	408.724
<b>Total .....</b>	<b>500.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	500.000
<b>Total .....</b>	<b>500.000</b>

Madrid, 28 de noviembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-347-10 (5659).

### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado ante el Notario de Madrid, don Rafael Ruiz Gallardón, el sorteo de la serie 44.<sup>a</sup> y la última amortización de la serie 38.<sup>a</sup>, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 38.<sup>a</sup>, emisión 30 de enero de 1976:

Se reembolsarán a razón de 50.000 pesetas líquidas por título.

12.500 obligaciones números 22.381/26.297, 38.794/47.380.

Serie 44.<sup>a</sup>, emisión 29 de enero de 1980:

Se reembolsarán a razón de 50.000 pesetas líquidas por título.

17.500 obligaciones números 16.544/25.448 y 130.449/139.043.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 21 de enero de 1986.-Secretaría General.-933-C (5136).

### SAN CLAUDIO, S. A.

En la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 3 de enero de 1986, se acordó la disolución de la Compañía y se aprobó también el Balance final de liquidación, del tenor siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	500.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>500.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	500.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>500.000</b>

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 4 de enero de 1986.-Un Liquidador, Virgilio San Martín Pérez.-972-C (5252).

### ADASTUR, S. A.

En Junta general extraordinaria celebrada el día 6 de abril de 1984, se acordó reducir el capital social en 14.212.000 pesetas, por el procedimiento de la agrupación de acciones. Ello implica que

cada 25 acciones antiguas de 1.000 pesetas de valor nominal se canjearán por una nueva del mismo valor nominal. Las acciones antiguas habrán de presentarse al canje en el domicilio social, calle Anastasio Herrero, número 9, de Madrid, en el plazo de cuatro meses desde la publicación de este anuncio. Los títulos que no se presenten al canje dentro del plazo señalado se reputarán nulos al amparo del artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de enero de 1986.-El Administrador general único.-961-C (5162).

## HOTEL PEREGRINO

### SANTIAGO DE COMPOSTELA

Rosalía de Castro, sin número

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo estipulado en los artículos 50 y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para las doce horas del próximo día 21 de febrero de 1986, en primera convocatoria, en el domicilio sito en Rosalía de Castro, s/n, de esta ciudad, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y demás cuentas del ejercicio 1985.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 3 de febrero de 1986.-El Presidente, Enrique Suárez Noche.-1.479-C (7949).

## LA CRUZ DEL CAMPO, S. A.

Por medio del presente anuncio, para conocimiento general y de acuerdo con lo interesado por sus titulares, se hace público que han sufrido extravío los siguientes títulos:

a) 74 Acciones nominativas, números 234.471 al 234.544, de la Serie A, de 500 pesetas nominales, que figuran expedidas a nombre de don Roberto Romero Laffitte. Extracto número 261.

b) 82 Acciones nominativas, números 1.242.558 al 1.242.639, de la Serie A, de 500 pesetas nominales, que figuran expedidas a nombre de don Roberto Romero Laffitte. Extracto número 486.

c) 30 Acciones nominativas números 26.792 al 26.821, de la Serie C, de 5.000 pesetas nominales, que figuran expedidas a nombre de don Luis Joaquín González Díez. Extracto número 1.286.

d) 1 Acción nominativa número 35.933, de la Serie C, de 5.000 pesetas nominales, que figura expedida a nombre de don Luis Joaquín González Díez. Extracto 1.288.

e) 7 Acciones nominativas, números 40.931 al 40.937, de la Serie C, de 5.000 pesetas nominales, que figuran expedidas a nombre de don Joaquín González Díez. Extracto número 1.292.

f) 7 Acciones nominativas, números 46.172 al 46.178, de la Serie C, de 5.000 pesetas nominales, que figuran expedidas a nombre de don Luis Joaquín González Díez. Extracto número 1.293.

g) 138 Acciones nominativas, números 190.448 al 190.585, de la Serie A, de 500 pesetas nominales, que figuran expedidas a nombre de don Luis Joaquín González Díez. Extracto número 123.

h) 41 Acciones nominativas, números 239.587 al 239.627, de la Serie A, de 500 pesetas

nominales, que figuran expedidas a nombre de don Luis Joaquín González Díez. Extracto número 289.

i) 490 Acciones nominativas, números 406.686 al 407.175, de la Serie A, de 500 pesetas nominales, que figuran expedidas a nombre de don Luis Joaquín González Díez. Extracto número 447.

j) 57 Acciones nominativas, números 194.105 al 194.161, de la Serie A, de 500 pesetas nominales, que figuran expedidas a nombre de don Luis Joaquín González Díez. Extracto número 461.

k) 185 Acciones nominativas, números 85.416 al 85.600, de la Serie A, de 500 pesetas nominales, que figuran expedidas a nombre de don Luis Joaquín González Díez.

l) 129 Acciones nominativas, números 185.075 al 185.203, de la Serie A, de 500 pesetas nominales, que figuran expedidas a nombre de doña Paulina Díez Alonso. Extracto número 0108.

m) 41 Acciones nominativas, números 238.286 al 238.326, de la Serie A, de 500 pesetas nominales, que figuran expedidas a nombre de doña Paulina Díez Alonso. Extracto número 0279.

Se ruega a quienes pudieran dar noticias de los referidos títulos lo comuniquen a esta Sociedad, en su domicilio de Luis Montoto, número 155, Sevilla, dejándose advertido que, pasados quince días desde la publicación de este anuncio sin tener conocimiento de dichos títulos, se procederá a su anulación, emitiéndose en sustitución los correspondientes duplicados.

Sevilla, 20 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-977-C (5268).

## FLORICULTORES DE TENERIFE, SOCIEDAD ANONIMA (FLORITESA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Floricultores de Tenerife, Sociedad Anónima» (FLORITESA), ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el próximo 12 de marzo de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a las mismas horas, en segunda convocatoria, en el local social, sito en calle Alfredo Hernández, número 16, Los Rodeos, La Laguna (Tenerife), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

La Laguna, 21 de enero de 1986.-El Presidente.-1.186-C (6390).

## CENTRALGRUP, S. A.

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 21 de febrero de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, 22 de febrero de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, en el domicilio social, sito en avenida Diputación, sin número, de Montblanc (Tarragona), con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Propuesta de ampliación de capital social en la cifra de 5.750.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 575 acciones ordinarias y al portador, de 10.000 pesetas cada una de ellas, y suscripción de las mismas.

Cuarto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Montblanc, 14 de enero de 1986.-El Administrador.-436-D (6450).

## MALABA, S. A.

En Junta universal extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en Torre del Bierzo (León), avenida de Santa Bárbara, número 76, el día 20 de diciembre de 1985, se adoptó por unanimidad el acuerdo de trasladar el domicilio social de Madrid, calle Ferraz, número 57, a Torre del Bierzo (León), Avenida de Santa Bárbara, número 76.

El presente anuncio se hace al objeto de dar cumplimiento al artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Torre del Bierzo (León), 23 de diciembre de 1985.-Un Conserjero-Delegado.-934-C (5137).

## EUROVALOR Y EUROVALOR - 2

Modificación del Reglamento de Gestión

De acuerdo con el artículo 10 del vigente Reglamento de gestión de «Eurovalor» y «Eurovalor - 2», «Fondos de Inversión Mobiliaria, Sogeval, Sociedad Anónima», y el «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», en su calidad de Sociedad gestora y Banco depositario, respectivamente, de ambos fondos, han procedido a la modificación del punto 2 del artículo 9.º del citado Reglamento de gestión, previa solicitud de aprobación efectuada a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera (Ministerio de Economía y Hacienda), autorización que fue concedida con fecha 12 de julio de 1985.

Así, pues, el punto 2 del artículo 9.º, distribución de beneficios, del Reglamento de gestión, tendrá en lo sucesivo la siguiente redacción:

«2. Los resultados procedentes de los rendimientos de los valores que integran el Fondo, así como los derivados de otros activos líquidos o plusvalías originadas por la enajenación de valores, y también cualesquiera otros ingresos o beneficios no citados anteriormente, incluidas las cantidades que a favor del Fondo se hayan producido o puedan producirse de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades, no serán total ni parcialmente de obligada distribución, por lo que los mismos podrán acumularse en el patrimonio del Fondo.»

Lo que se publica a los efectos previstos en el mencionado artículo 10 del Reglamento de Gestión de «Eurovalor» y «Eurovalor - 2».

Madrid, 10 de enero de 1986.-«Sogeval, Sociedad Anónima» y «Banco Popular Español, Sociedad Anónima».-292-10 (4847).

## NAVIERA DE EXPORTACION AGRICOLA, S. A. (NEASA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Naviera de Exportación Agrícola, Sociedad Anónima» (NEASA), para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Hotel Meliá Castilla (calle Capitán Haya, número 43, 28020 Madrid), en primera convocatoria, el día 25 de febrero de 1986, a las diecisiete horas, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 26 de febrero de 1986, a las diecisiete horas treinta minutos, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Dimisión de su cargo del Administrador único.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de nuevo Administrador único.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos.

Madrid, 25 de enero de 1986.—El Administrador único.—1.496-C (7955).

### MINAS DE TORMALEO, S. A.

#### Dividendo a cuenta

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del próximo día 10 de febrero de 1986 y por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 29 de enero de 1986, se abonará un dividendo de 50 pesetas netas por acción, a cuenta del ejercicio económico de 1985, al que tendrán derecho todas las acciones de la Sociedad, es decir, de la número 1 a la 600.000.

El pago tendrá lugar en los Bancos de Santander, Central y Pastor, oficinas principales de Madrid, mediante el estampillado de las acciones.

Madrid, 31 de enero de 1986.—El Consejo de Administración.—1.475-C (7948).

### EMPRESA CONSTRUCTORA DE APARTAMENTOS, S. A.

El Consejo de Administración de Empresa «Constructora de Apartamentos, Sociedad Anónima», convoca, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, a los señores accionistas de la misma, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el hotel Salambina, de Salobreña (Granada), sito en carretera de Málaga, sin número, en primera convocatoria, el viernes 21 de febrero de 1986, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el sábado día 22 de febrero, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación de los artículos 2, 7, 24, 32, 48 y 55 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Designación de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Salobreña, 20 de enero de 1986.—630-8 (7954).

### NOTARIA DE DON JOSE ANGEL DOPICO ALVAREZ

#### CAMBADOS (PONTEVEDRA)

José Angel Dopico Alvarez, Notario del Ilustre Colegio de La Coruña, con residencia en Cambados (Pontevedra).

Hago saber: Que en la Notaría de mi cargo, y a instancia de don Manuel Varela Muñoz, mayor de edad, soltero, Abogado, vecino de Sangenjo, con domicilio en Iglesia, 12, se sigue procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en base a hipoteca constituida en escritura otorgada bajo mi fe por la Entidad «Artesanía Gallega, Muebles Auxiliar, Sociedad Anónima», y el ejecutante, con fecha 23 de febrero de 1984, para garantizar una deuda de 6.000.000 de pesetas, intereses de un año al tipo pactado del 8 por 100 anual y 600.000 pesetas más para costas y gastos de ejecución, y que recae sobre el siguiente inmueble:

Denominada «Pradiños», radicante en el lugar de Seixiños, parroquia de Dena, municipio de Meaño, a inculto, de 17 áreas 36 centiáreas y 80 decímetros cuadrados. Linda: Norte, carretera de Seixiños; sur, Angel Pérez Taboada; este, camino

a la playa, y oeste. «Mosaicos Méndez, Sociedad Limitada». Sobre la finca misma se ha construido una nave industrial de 1.100 metros cuadrados, sobre pilares de hormigón y cerrado de bloques, compuesta de planta baja, destinada a fabricación de muebles, con instalación de toda maquinaria para tal uso; planta de entresuelo, de 280 metros cuadrados, destinada a oficinas y exposición de muebles, y planta alta de 1.100 metros cuadrados, destinada a terminación de los muebles y barnizado, también con la instalación de las máquinas para dichos fines. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cambados al tomo 608, libro 60, folio 141 vto., finca 5.787, inscripción quinta.

Por pacto expreso de la citada escritura se extendió la hipoteca a los nuevos terrenos y pertenencias de todo orden que se le agregue, a las obras, construcciones y edificios que se encuentren en ella enclavados o que se establezcan en el futuro, aparezcan o no inscritos registralmente, y a las instalaciones, maquinaria y utillaje colocados o que se coloquen permanentemente en la misma para su explotación o servicio, así como al camión afecto a esta industria como bien de equipo, marca «Pegaso 1.121-L», PO-6628-N, y a los muebles y demás que establecen los artículos 109, 110 y 111 de la Ley Hipotecaria y 215 de su Reglamento.

La subasta tendrá lugar el próximo día 20 de marzo del corriente años de 1986, a las doce horas, en el domicilio de la Entidad ejecutada, donde radica la finca hipotecada, lugar de Seixiños, parroquia de Dena, término municipal de Meaño, provincia de Pontevedra. A cuyo fin se hace constar que han sido cumplidos todos los requisitos fijados por la Ley Hipotecaria y su Reglamento, y en particular:

a) Que se ha practicado el requerimiento al deudor.

b) Que se ha expedido la certificación correspondiente por el Registro de la Propiedad de Cambados, según los términos legales.

c) Que se han practicado las notificaciones pertinentes a los acreedores no preferentes.

d) Que todos los documentos acreditativos de lo acabado de enumerar se encuentran en la Notaría de mi cargo, sita en Cambados, provincia de Pontevedra, en avenida del Generalísimo, número 39, 1.º, derecha, a disposición de todos los interesados.

e) Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

f) El tipo fijado en la escritura de constitución de hipoteca para la subasta es el de 7.080.000 pesetas. Y si no hubiere postores, se celebrará a continuación una segunda subasta por el mismo tipo y formalidades.

g) Para poder tomar parte en la subasta será preciso que los licitadores depositen en esta Notaría de mi cargo el 10 por 100 del precio fijado como tipo, salvo el acreedor ejecutante. No se admitirán posturas por debajo del tipo de subasta.

Cambados, 7 de enero de 1986.—El Notario, José Angel Dopico Alvarez.—1.184-C (6388).

### INDACABLES, S. A.

Convoco a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de febrero de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificar la decisión del Consejo de Administración de solicitar los beneficios de la suspensión de pagos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 28 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.461-C (7946).

### ESTRATIFICADOS ANDALUCES, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Estratificados Andaluces, Sociedad Anónima Laboral» (ESTRANSAL), se convoca Junta general ordinaria de esta Compañía, a las quince horas y treinta minutos, el día 28 de febrero de 1986, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda. La Junta tendrá lugar en el domicilio social y se desarrollará conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de interventores y censores de cuentas.

Maracena (Granada), 15 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Villena Castillo.—1.192-C (6452).

### INSTITUCION PEDAGOGICA SAN ISIDRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de febrero de 1986, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 1985.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Acuerdos complementarios de los anteriores.

Barcelona, 24 de enero de 1986.—Por el Consejo de Administración, Enrique Guerra Abad, Secretario.—463-16 (6525).

### TRANSPORTES E. GUILLEN, S. A.

Por la presente se convoca a los señores socios de la Compañía a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma el día 7 de marzo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, al siguiente día 8, a las diez horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se especifican en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de los Consejeros componentes del Consejo de Administración de la Compañía.

Cornellá de Llobregat, 22 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.205-C (6467).

### ORGANIZACION SANITARIA CEYDE, S. A.

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de San Bernardo, número 66, 1.º, a las doce horas del día

26 de febrero próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen requerimiento Dirección General de Seguros y adecuación del capital social, con ampliación del mismo, a lo exigido y previsto por la Ley y Reglamento de Ordenación del Seguro Privado de 2 de agosto de 1984 y 1 de agosto de 1985, respectivamente, con la modificación pertinente del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 14 de enero de 1986.-Las Directoras Gerentes, María Isabel Casas y Gómez-Gil e Isabel Gómez Sequeira.-1.195-C (6457).

### PORTACOCHE, S. A.

Por la presente se convoca a los señores socios de la Compañía a la celebración, en Madrid, calle Arlabán, número 7, 7.º, despachos 72 y 73, de la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 14 de marzo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar, al siguiente día 15 de marzo, a las diez horas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se especifican en el siguiente

#### Orden del día

Único.-Nombramiento de los Consejeros componentes del Consejo de Administración de la Compañía.

Madrid, 22 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.206-C (6468).

### ORCASA, S. A.

#### Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 1985, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	2.336.794
Pérdidas y Ganancias .....	6.163.206
Total Activo .....	8.500.000
Pasivo:	
Capital .....	8.500.000
Total Pasivo .....	8.500.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Cugat del Vallés, 20 de diciembre de 1985.-El Liquidador.-232-D (5232).

### VITOSAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Vitosal, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valencia, calle Gobernador Viejo, número 26, b. 1.º, el próximo día 19 de febrero de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, del siguiente día 20 de febrero de 1986, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio de 1985.  
Segundo.-Gestión social.

Tercero.-Cambio del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos sociales en su artículo 7, sobre transmisión de acciones, y adición del artículo 24, sobre Administrador único, y 25, sobre facultad certificante.

Quinto.-Separar, cesar y remover del cargo de Consejero a don Francisco Salvador Ferrando, don Isidro Viñes Girona y don Tomás Hernández Sánchez.

Sexto.-Separar, cesar y remover del cargo de Gerente a los mismos señores en el punto quinto arriba citados.

Séptimo.-Designación del órgano de administración de la Sociedad y nombramiento de Administrador único.

Octavo.-Ratificar la escritura firmada por don Francisco Salvador Ferrando sobre declaración de obra nueva del camping de la Sociedad ante el Notario de Manises (Valencia) doctor Goerlich Palau, el día 31 de diciembre de 1985.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Aprobación del acta.

Valencia, 13 de enero de 1986.-Francisco Salvador Ferrando, Presidente del Consejo de Administración.-331-D (6446).

### INDORENTA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de O'Donnell, 18, 7.º, de esta capital, el próximo día 26 de febrero, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 de febrero, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1985.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.448-C (7944).

### INDUSTRIAS ARGEMI, S. A.

Convoco a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de febrero de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificar la decisión del Consejo de Administración de solicitar los beneficios de la suspensión de pagos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 25 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.460-C (7945).

### TRANSPORTES ESPECIALES FERROCARRILES COMBINADOS, SOCIEDAD ANONIMA (TEFCO)

#### Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los señores accionistas de «Transportes Especiales Ferrocarriles Combinados, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 20 de febrero de 1986, a las diecinueve treinta horas, en Barcelona, calle Provenza, 249, segunda, segunda,

en primera convocatoria, y al siguiente día, en su caso, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Renovación de los Administradores.  
Segundo.-Modificación, en su caso, del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 27 de enero de 1986.-El Administrador, Carlos Campillo.-1.443-C (7942).

### INMOBILIARIA SALIMA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de esta Sociedad, celebrada el día 27 de diciembre de 1985, ha acordado su disolución y liquidación, aprobando el Balance que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	92.457
Pérdidas y Ganancias .....	7.543
Total Activo .....	100.000
Pasivo:	
Capital .....	100.000
Total Pasivo .....	100.000

Bilbao, 30 de diciembre de 1985.-El Presidente, José Luis Lázaro Alonso.-842-C (4555).

### TRANSPORTES AEREOS GUADARRAMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 26 de febrero de 1986, a las diecisiete horas, en los locales de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, plaza Carlos Trias Beltrán, sin número, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en segunda, si procede, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986, a las diecisiete horas, en los locales de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, plaza Carlos Trias Beltrán, sin número, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en segunda, si procede, con el siguiente

Segundo.-Ceses y nombramientos de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de Interventores del acta.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Puerto de Navacerrada, 30 de enero de 1986.-Por el Consejo de Administración, Enrique Ramos López, Secretario Letrado.-1.498-C (7962).

### JUEGO DE BINGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca reunión de Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Rosario Pino, 14-16, el día 24 de febrero de 1986, a las doce horas, y si no hubiera quórum de asistencia, el día 25 de febrero a la misma hora y en el mismo lugar. Todo ello con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen de la marcha de la Sociedad y del proyecto de Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del nuevo contrato a celebrar con el grupo gestor.

Tercero.-Permanencia, o en su caso, renovación, del Consejo de Administración.

Cuarto.-Determinación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985, habida cuenta de las variaciones experimentadas en el accionariado.

Quinto.-Examen de la propuesta del Consejo de Administración sobre gratificaciones al personal de la área directiva.

Sexto.-Propuesta y, en su caso, autorización, para llevar a cabo diversas tramitaciones de acciones de la Sociedad.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo, Jose Luis Rueda Sanz de la Garza.-1.494-C (7953).

### INDUR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, calle Bailén, números 161-163, entresuelo, el día 27 de febrero de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1985 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Administrador.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Barcelona, 28 de enero de 1986.-1.482-C (7950).

### PREVISION MEDICA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se acuerda convocar Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 24 de febrero de 1986, a las doce horas, en el domicilio social (calle Liborio García, número 6, de Málaga), con el siguiente

#### Orden del día

Unico.-Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales sobre régimen del usufructo de las acciones de la Sociedad.

Caso de no existir quórum suficiente, la Junta se celebraría, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, pero al día siguiente.

Málaga, 22 de enero de 1986.-Manuel A. Martín Manzano, Presidente.-502-D (7964).

### TURAVICAN, S. A.

#### Junta general de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander, plaza de Velarde, s/n (plaza Porticada), en esta ciudad, el día 21 de febrero, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora

de la víspera del mencionado día 21, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Santander, 28 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José Ballesteros Martínez.-1.474-C (7947).

### CARTERA PIRINEO, S. A.

El Consejo de Administración de «Cartera Pirineo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona el martes, día 25 de febrero de 1986, a las doce horas, en los locales del Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, en segunda convocatoria, al ser previsible que, debido al importante número de accionistas de la Sociedad no puedan cumplirse los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y 21 de los Estatutos sociales y con ello celebrarse, en primera, que se anuncia para la misma hora y lugar del día anterior hábil, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ratificación del acuerdo del Consejo, nombrando Auditores de la Sociedad a Balaña y Fondevila, SCL, de Barcelona.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación acta o designación de los Interventores a estos efectos.

Los documentos, a que hace referencia el extremo primero del orden del día, estarán a disposición de los señores accionistas de las oficinas de la Sociedad, sitas en Barcelona, Borrell y Soler, 8, bajos, para que puedan ser examinados durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a la Junta general, ejerciendo su derecho de voto, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo al artículo 20 de los Estatutos sociales y agrupen el número mínimo de diez acciones.

El derecho de asistencia podrá delegarse, previa notificación por carta certificada al Presidente del Consejo, expresándose en la misma la fecha de la Junta por la que se le confiere dicha delegación especial.

Barcelona, 16 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Ribot.-1.162-C (6374).

### CARTERA PIRINEO, S. A.

El Consejo de Administración de «Cartera Pirineo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona el martes, día 25 de febrero de 1986, a las trece horas, en los locales del Colegio de Abogados, sito en calle Mallorca, número 283, en segunda convocatoria, al ser previsible que, debido al importante número de accionistas de la Sociedad, no puedan cumplirse los requisitos de los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades

Anónimas y 21 de los Estatutos sociales, y con ello celebrarse, en primera, que se anuncia para la misma hora y lugar del día anterior hábil, bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.-Aceptación renunciadas de Consejero. Determinación del número de miembros, duración, y, en su caso, modificación de los artículos 23 y 24 de los Estatutos. Elección nuevos Consejeros.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración, a que si lo considera oportuno, y dentro del plazo máximo de tres años, proceda a la modificación de la denominación social, variando en lo menester el contenido del artículo 1.º de los Estatutos.

Tercero.-Transformación de las acciones nominativas en acciones al portador, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de trasladar el domicilio social en calle Borrel y Soler, 8, bajos.

Quinto.-Modificación de los artículos 1.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 31, 32 y 33 de los Estatutos sociales, así como cuantos otros sean necesarios para atemperarlos a la Ley de 26 de diciembre de 1984, reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva, Real Decreto 1346, de 17 de julio de 1985, y Orden de 15 de octubre de 1985.

Sexto.-Delegación expresa al Consejo de Administración para que pueda adoptar, si necesario fuere, acuerdos complementarios, en orden a la adecuación de los Estatutos a la citada normativa en el extremo precedente, así como llevar a cabo las oportunas gestiones por ante la Dirección General de Política Financiera y Bolsa de Barcelona.

Séptimo.-Delegar expresamente al señor Presidente y/o al señor Secretario, don Ignacio de Ribot de Balle, para que puedan protocolizar los presentes acuerdos, elevándolos a escritura pública y solicitando las exenciones legales.

Octavo.-Facultar al Consejo de Administración para que pueda nombrar depositario.

Noveno.-Aprobación del acta o designación de los Interventores a estos efectos.

Pueden concurrir a la Junta general, ejerciendo su derecho de voto, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo al artículo 20 de los Estatutos sociales y agrupen el número mínimo de diez acciones.

El derecho de asistencia podrá delegarse, previa notificación por carta certificada al Presidente del Consejo, expresándose en la misma la fecha de la Junta por la que se le confiere dicha delegación especial.

Barcelona, 16 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Ribot.-1.063-C (6375).

### LINDAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad ha reducido su capital social en la suma de 5.170.000 pesetas, por devolución de bienes sociales.

Bilbao, 30 de diciembre de 1985.-El Presidente.-1.194-C (6454).

1.º 4-2-1986

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALLADOLID

Jubilado el Notario de Valladolid don Miguel Hoyos de Castro, y solicitada por el interesado la devolución de la fianza, que para garantizar el ejercicio de su cargo tenía constituida, se anuncia por el presente dicha petición, para que dentro del plazo de un mes, contado desde su inscripción en este «Boletín Oficial del Estado», quien tenga que

deducir alguna reclamación contra tal fianza, la formule en dicho plazo ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial.

Sirvió las Notarías de: Cuevas de Vinromá (Colegio Notarial de Valencia); Vigo (Colegio Notarial de La Coruña) y Valladolid (Colegio Notarial de Valladolid.).

Valladolid, 14 de diciembre de 1985.-El Decano, Jesús Cano Hevia.-108-D (4577).

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

### Asamblea general ordinaria

Conforme a lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales de la Institución, aprobado por el Ministerio de Economía con fecha 2 de julio de 1984, se convoca a los señores Consejeros generales de la Entidad para celebrar la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del próximo mes de febrero de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas treinta minutos del mismo día en segunda, en el salón de actos de la Caja, sito en los números 15-17 de la plaza de los Bandos, de Salamanca, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Organos de Gobierno: Variaciones producidas desde la celebración de la anterior Asamblea general.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance anual. Cuenta de Resultados y propuesta sobre distribución del excedente líquido a los fines propios de la Caja, previa consideración del informe emitido a tal efecto por la Comisión Revisora del Balance, todo ello correspondiente al ejercicio de 1985.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control sobre los siguientes puntos:

a) Estudio de la censura de cuentas del ejercicio.

b) Lectura del informe anual que de su actuación ha de presentar la Comisión de Control para su elevación al Ministerio de Economía, a través del Banco de España.

Quinto.-Informe y propuestas del Consejo de Administración sobre otros asuntos de su competencia:

a) Informe sobre la gestión del Consejo de Administración y Memoria anual de la Entidad, ambas correspondientes al ejercicio de 1985.

b) Propuesta a la Asamblea general sobre líneas directrices a seguir por el Consejo de Administración en su gestión financiera durante el año 1986.

Sexto.-Propuesta del Consejo de Administración sobre los siguientes asuntos presentados por la Comisión de Obras Sociales:

a) Ratificación, si procede, de la liquidación del presupuesto de la obra social realizada durante el año 1985, así como del presupuesto de la obra social a realizar en el ejercicio de 1986.

b) Creación de nuevas obras sociales.

c) Desafectación de inmovilizado de la obra benéfico-social.

Séptimo.-Resolución del Reglamento de Régimen Interior de la Institución.

Octavo.-Propuesta sobre emisión de activos financieros para el año 1986.

Noveno.-Designación de censores miembros de la Comisión Revisora del Balance, así como de suplentes de los mismos.

Décimo.-Informe de la Presidencia.

Undécimo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto, se comunica a los señores Consejeros generales que, con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea, se hallan a disposición de los mismos, en los Servicios Centrales (Secretaría General) de la Institución, la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de excedentes y el informe de la Comisión Revisora del Balance, todo ello correspondiente al ejercicio del año 1985.

Asimismo se comunica a los señores Consejeros generales que también se hallan a su disposición, por igual plazo y en el mismo lugar, la liquidación del presupuesto de la obra social realizada durante el año 1985, el presupuesto de la obra social a realizar durante 1986 y otra documentación relacionada con los asuntos a tratar en la Asamblea.

Salamanca, 22 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Vargas-Zúñiga Ledesma.-1.446-C (7943).

## ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, S. A.

### (En liquidación)

La Junta general extraordinaria de carácter universal, celebrada en Madrid el día 30 de diciembre de 1985, válidamente constituida por cumplir con los requisitos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó, por unanimidad, el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Banco.....	55.227
Pérdidas y Ganancias.....	244.773
<b>Total Activo.....</b>	<b>300.000</b>
Pasivo:	
Capital.....	300.000
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>300.000</b>

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Liquidador.-278-10 (4513).

## PROMOTORA PARQUE MARIA LUISA, SOCIEDAD ANONIMA

Que en Junta general universal y extraordinaria de la Sociedad «Promotora Parque María Luisa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Sevilla, en avenida San Francisco Javier, sin número, edificio Sevilla-2, planta 9.ª, módulo 5, celebrada el día 27 del pasado mes de diciembre de 1985 con los requisitos legales oportunos, se adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 44.000.000 de pesetas, cifra en la que se aumentó en su día, anulando, por tanto, las 88.000 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, que se emitieron con los números 20.001 al 108.000, inclusive, restituyendo a los accionistas que las suscribieron sus aportaciones y pasando, en consecuencia, a ser el capital de la Sociedad el de 10.000.000 de pesetas.

Consecuentemente se ha modificado el texto de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales, fijando el primero como capital social el de 10.000.000 de pesetas y el segundo señalando que dicha cifra estará representada por 20.000 acciones ordinarias nominativas de 500 pesetas de valor nominativo cada una de ellas, numeradas correlativamente con los números 1 al 20.000.

Por todo lo anterior, y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se da publicidad al presente acuerdo para público y general conocimiento.

Sevilla, 9 de enero de 1986.-El Secretario.-1.187-C (6391).

1.ª 4-2-1986

## CONSTRUCCIONES ALVE, S. A.

### (En liquidación)

La Junta general extraordinaria, en sesión de 30 de diciembre de 1985, ha aprobado el Balance final de liquidación que sigue:

	Pesetas
Cuentas del Activo:	
Tesorería.....	2.167.158
Efectos en Cartera.....	1.475.000
Pérdidas acumuladas.....	16.357.842
<b>Total Activo.....</b>	<b>20.000.000</b>
Cuenta del Pasivo:	
Capital.....	20.000.000
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>20.000.000</b>

Santander, diciembre de 1985.-422-D (7963).

## CONSTRUNOVA, S. A.

En la Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 2 de diciembre de 1985, se acordó por unanimidad reducir el capital social en treinta y cuatro millones de pesetas, reintegrando a los accionistas sus aportaciones proporcionalmente al haber social.

Lo que se publica a los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de diciembre de 1985.-1.068-C (5869).

Y 3.ª 4-2-1986

## PROMOCIONES INTERNACIONALES DE COMERCIO, S. A.

### (En liquidación)

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 30 de diciembre de 1985, válidamente constituida por cumplir con los requisitos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, que presenta el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos.....	2.964.458
Pérdidas ejercicios anteriores.....	28.035.542
<b>Total Activo.....</b>	<b>31.000.000</b>
Pasivo:	
Capital.....	31.000.000
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>31.000.000</b>

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-El Liquidador.-275-10 (4510).